

XXXIII CONCURSO COLECCIÓN DE AUTORES VALLECAUCANOS



Apertura de la convocatoria: 5 de noviembre
Cierre : 24 de noviembre
Publicación de resultados: 15 de diciembre

Modalidades

**Poesía
Novela**



Un proyecto de:

La información sobre el presente proceso
podrá consultarse en la página web:

www.valledelcauca.gov.co/cultura



Secretaría de Cultura Valle del Cauca



@cultura_valle



@culturavalle

CONCURSO COLECCIÓN DE AUTORES VALLECAUCANOS, PREMIO “JORGE ISAACS” DE 2020

Este Concurso que realiza cada año la Gobernación del Valle del Cauca, desde la Secretaría de Cultura, tiene por objeto estimular a los Autores Vallecaucanos y cualificar las publicaciones que formarán parte de la Colección .

Busca estimular la creación y la investigación en pro de preservar el patrimonio literario, cultural y artístico del departamento, sacar a la luz nuevas obras de autores en las diferentes categorías y ampliar la Biblioteca de la Colección Autores Vallecaucanos, que actualmente cuenta con 22 COLECCIONES.

MODALIDADES, PREMIACIÓN Y ENTREGA DE ESTÍMULOS VERSIÓN XXIII- AÑO 2020

Las obras ganadoras se darán a conocer a través de la página web <http://www.valledelcauca.gov.co/cultura> y en las diferentes redes sociales.

Las obras galardonadas se publicarán de manera virtual y harán parte de la Colección de Autores Vallecaucanos. Dentro del valor del premio se encuentra incluido el pago de los derechos de autor.

La Secretaría de Cultura del Valle del Cauca para esta convocatoria otorgará los siguientes premios:

MODALIDAD CATEGORÍA	PREMIO
Poesía	Un solo premio en la modalidad de poesía por valor de diez millones de pesos m/cte. (\$10.000.000), menos los descuentos de ley.
Novela	Un solo premio en la modalidad de novela, por valor de diez millones de pesos m/cte. (\$10.000.000), menos los descuentos de ley.

Los anteriores premios serán entregados, una vez se cumpla con los trámites presupuestales.

La premiación de los autores y obras de la Colección de Autores Vallecaucanos, Premio “Jorge Isaacs” 2020, estará a cargo de la Secretaría de Cultura del Valle del Cauca, en la fecha establecida en el cronograma.

Bases del concurso

PODRÁN PARTICIPAR

Podrán optar al Premio Jorge Isaacs 2020 todos los autores vallecaucanos residentes o no en el Valle del Cauca.

También podrán hacerlo autores nacionales o extranjeros que acrediten un período de residencia en el departamento del Valle del Cauca, superior a cinco (5) años.

Las obras presentadas a este concurso deben estar escritas en idioma español, ser originales e inéditas (se entiende por inédita una obra que no haya sido publicada en una proporción mayor al 30%, contado en palabras).

NO PODRÁN PARTICIPAR

Los ganadores de ediciones anteriores del concurso Colección Autores Vallecaucanos en la misma categoría.

Obras de autores fallecidos con anterioridad al cierre de esta convocatoria.

Aquellas obras que hayan participado en otro concurso y hayan obtenido algún premio regional, nacional o internacional.

Las obras marcadas con el nombre del autor.

Los funcionarios-as y contratistas que estén vinculados en programas desarrollados por la Secretaría de Cultura.

Miembros y/o delegados del Consejo Editorial.

Modalidades

POESÍA

Tiene como objetivo rescatar lo mejor de la lírica vallecaucana a través del reconocimiento de sus poetas.

La obra o poemario debe cumplir con los siguientes requisitos:

Debe estar integrada por varios poemas, el tema y la extensión de los poemas es libre, sin que estos excedan el número de páginas establecidas.

- Deberá tener una extensión mínima de setenta (70) páginas y un máximo de cien (100).
- Deberá ser enviada en formato word tamaño carta (8-1/2" x 11"), márgenes (Hoja: 2.54 cm (1 pulgada) en cada borde de la hoja (Superior, inferior, izquierda, derecha), digitada a una sola cara con letra Times New Román o Courier New, 12 puntos, tinta negra con interlineado a un espacio, páginas numeradas.
- Presentar la obra con la debida ortografía, ya que será objeto de calificación por parte del jurado.

Enlace de envío: <https://cutt.ly/Qg052gc>

NOVELA

Tiene como objetivo rescatar lo mejor de la novelística vallecaucana a través del reconocimiento de sus narradores.

La temática de la obra presentada será libre.

- Deberá tener una extensión mínima de ciento cincuenta (150) páginas y máxima de doscientas cincuenta (250).
- Deberá ser enviada en formato word tamaño carta (8-1/2" x 11") márgenes (Hoja: 2.54 cm (1 pulgada) en cada borde de la hoja (Superior, inferior, izquierda, derecha), digitada a una sola cara con letra Times New Román o Courier New, 12 puntos, tinta negra con interlineado a doble espacio, páginas numeradas.

- Presentar la obra con la debida ortografía, ya que será objeto de calificación por parte del jurado.

Enlace de envío: <https://cutt.ly/Qg052gc>

PROCESO DE PARTICIPACIÓN

Con el fin de garantizar las condiciones sanitarias y asegurar el distanciamiento social, la presente versión del Concurso de Autores Vallecaucanos "Premio Jorge Isaacs" 2020, se realizará de manera virtual y para ello se habilitará una plataforma en la cual los proponentes deben cumplir con los siguientes requisitos:

1- Diligenciar en su totalidad el formulario de inscripción y firmarlo (Anexo 1), este PDF debe ser subido a la plataforma. Adjuntar los siguientes documentos requeridos para su participación:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía, legible.
- Fotocopia de RUT debidamente actualizado de acuerdo a lo establecido en la Resolución 139 de 2012, expedida por la Dirección de Impu estos y Aduanas Nacionales-DIAN.
- Resumen de la hoja de vida del autor(a) que incluya datos biográficos y publicaciones anteriores (si las hubiere).

2- Remitir su propuesta cumpliendo con las condiciones específicas de participación diseñadas para cada modalidad del concurso.

3- Diligenciar en su totalidad y con firma el formulario de autorización de Habeas Data, uso de imagen. (Anexo 2).

4- Diligenciar en su totalidad y firmar el formato de Cesión de derechos de autor (Anexo 3).

Las propuestas deben ser marcadas con la siguiente información: Modalidad en la que participa, título de la obra y seudónimo. Cualquier concursante que quebrante el anonimato quedará excluido.

Las propuestas deben remitirse a través de los recursos digitales en línea que la Secretaria de Cultura Departamental ha habilitado para este proceso.

En ningún caso se recibirán obras entregadas a través de otros medios diferentes a los indicados.

Jurados

Para cada modalidad, se seleccionará una terna de jurados, teniendo en cuenta su experiencia e idoneidad, los cuales tendrán a su cargo la evaluación de la totalidad de las obras, que han cumplido con los requisitos generales de participación.

Una vez superada la evaluación individual, cada terna de jurados se reunirá para deliberar y seleccionar la obra ganadora en cada modalidad.

El fallo del jurado será inapelable.

PREMIACIÓN Y ENTREGA DE ESTÍMULOS

Las obras galardonadas serán publicadas en formato virtual, a través de la página web <http://www.valledelcauca.gov.co/cultura/> y en las diferentes redes sociales y harán parte de la Colección de Autores Vallecaucanos 2020.

La Secretaría de Cultura del Valle del Cauca, otorgará:

- Un solo premio en la modalidad de poesía, por valor de diez millones de pesos m/cte. (\$10.000.000), menos los descuentos de ley.
- Un solo premio en la modalidad de novela, por valor de diez millones de pesos m/cte. (\$10.000.000), menos los descuentos de ley.

Lo anterior, una vez se cumpla con los trámites presupuestales.

Dentro del valor del premio se encuentra incluido el pago de los derechos de autor.

CONDICIONES PARA LA PUBLICACIÓN DE LAS OBRAS GALARDONADAS

- Los-as autores-as de las obras premiadas en cada modalidad deberán presentar en la Secretaría de Cultura del Valle del Cauca, dentro de los 5 días siguientes a la fecha del fallo público, su obra en un CD (en el programa y versión que exija la entidad).

- En caso de que las obras ganadoras contengan material adicional como fotos, mapas, facsímiles u otros, los autores deberán entregar a la Secretaría de Cultura del Valle del Cauca los artes, negativos o diapositivas que permitan una óptima edición (con su respectiva cesión de derechos).
- El autor de la obra seleccionada deberá enviar la carátula del libro. La Secretaría de Cultura la ajustará a las características de imagen institucional que posee la Gobernación del Valle del Cauca.
- Los autores no podrán hacer cambios sustanciales en las obras premiadas por el jurado.
- La participación en este concurso se interpreta como la aceptación plena de sus bases generales, por parte del autor.

CRONOGRAMA DEL CONCURSO

Para la implementación del concurso, los miembros del Consejo Editorial acordaron el siguiente cronograma:

- **Apertura del Concurso:** 5 de noviembre de 2020.
- **Fecha de Cierre para la recepción de obras:** 24 de noviembre de 2020.
- **Evaluación de jurados:** 25 de noviembre al 11 de diciembre de 2020.
- **Publicación de resultados:** 15 de diciembre de 2020.
- **Entrega de premios:** 18 de diciembre de 2020.
- **Publicación virtual de las obras galardonadas:** Una vez realizados los tramites de registro ISBN



XXXI CONCURSO COLECCIÓN DE AUTORES VALLECAUCANOS

Clara Luz Roldán González
Gobernadora

Leira Giselle Ramírez Godoy
Secretaria de Cultura

Consejo Editorial de la Convocatoria

Beatriz Escobar
Líder Equipo Convocatoria

Informes

Gobernación del Valle del Cauca - Secretaría de Cultura
Palacio de San Francisco. Piso 2

Teléfonos: 620 0000 - Ext. 2499 - 2400

Correo electrónico: sonia.batero@gmail.com
Santiago de Cali - Colombia

La información sobre el presente proceso
podrá consultarse en la página web:

www.valledelcauca.gov.co/cultura

Un proyecto de:



Secretaría de Cultura Valle del Cauca



@cultura_valle



@culturavalle